

**CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

**ACTA DE CONSEJO No.02**

En el municipio de Venado, S.L.P., siendo las 12:27 Hrs. del día 28 de febrero del año de 2019, se reunieron en el Centro Cultural "Roberto Donniss", los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal para efectuar la Segunda Reunión Ordinaria de Consejo de Desarrollo Social contando con la presencia C.P. Guillermo Martínez Guerra, Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal, Ignacio Martínez Carlos, Secretario Técnico del Consejo, C. Antonio Fernández Rojas, Director del Departamento de Obras Públicas como asesor técnico del Consejo de Desarrollo Social, Lic. Marissol Delgado Jiménez Regidora, C. José Rivera Regidor y Salvador Zavala Martínez Director de Desarrollo Rural bajo el siguiente:

**Orden del día:**

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Verificación de quórum legal e instalación legal de asamblea.
- 3.- Informe del techo financiero para el ejercicio 2019, del Fondo de Infraestructura Social Municipal y Fondo de Fortalecimiento Municipal.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Lectura, Validación y Firma del acta de consejo.
- 6.- Clausura de la Reunión.

**PRIMER PUNTO.-** Como primer punto en esta reunión de Consejo de Desarrollo Social se realiza el registro de asistencia de los consejeros propietarios o en sus casos suplentes por el C. Ignacio Martínez Carlos, Secretario Técnico, posteriormente da el mensaje de bienvenida.

**SEGUNDO PUNTO.-** Como segundo punto el C. Ignacio Martínez Carlos Secretario del Consejo verifica el número de asistentes a esta asamblea de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Municipio, se hace constar que en la reunión se encuentran 23 representantes Sociales, por lo que existe quórum legal, y conforme a la ley queda formalmente instalada la asamblea por el C., para los acuerdos que en ella emanen a lo dispuesto en la Ley para las Aportaciones al Estado y Municipio de San Luis Potosí.

**TERCER PUNTO.-** Siguiendo el orden del día, toma la palabra el Ing. Carlos Gerardo Muñoz Murillo Supervisor de Obras del departamento de Desarrollo Social; para dar a conocer el techo financiero del ejercicio 2019; del Fondo de Fortalecimiento Municipal \$10,022,418.35 y del Fondo de Infraestructura Social Municipal \$23,706,465.20. Haciendo mención que la aportación se recibe en 12 participaciones para el Fondo de Fortalecimiento Municipal y 10 participaciones para el Fondo de Infraestructura Social Municipal. Y Se rigen por la apertura programática de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional del Estado y los Lineamientos de para la Ejecución de los Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, emitidos por la Sedesol Federal.

Enrique Ramirez F.   

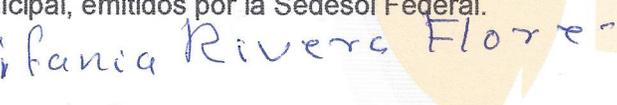
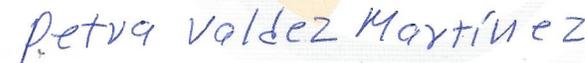

Ma. de la Luz Mendez G.

Ma. ANGELICA RODRIGUEZ L.  
 Marissol Delgado Jiménez Regidora y José Rivera Regidor

El P. D. D.

Pocahontas Almonzo

Felicitación Sixto Pocahontas Almonzo  
 Guadalupe Elizabeth P. A.

Ha Teresa Ramirez B   
 Epifania Rivera Flores   
 Bernaydo Amaya P  Retva Valdez Martinez   
 Gloria Isabel Almonzo 